

Versión: 03

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 02

Fecha de emisión: 23/06/2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Herbicida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.
Parque Empresarial Táctica
C/Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna (Valencia)
Tel.: 961 34 51 50
e-mail: fds@sapec-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)
Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Toxicidad oral aguda	Categoría 4	H302
Sensibilización cutánea	Categoría 1	H317
Irritación ocular	Categoría 2	H319
Toxicidad acuática crónica	Categoría 3	H412

Principales efectos fisicoquímicos

-

Principales efectos adversos para la salud humana

Nocivo en caso de ingestión
Puede provocar una reacción alérgica en la piel
Provoca irritación ocular grave

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	23/06/2015

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H302	Nocivo en caso de ingestión
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia:

P261	Evitar respirar la niebla
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente
P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

	Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
SPe3	Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m de distancia hasta la zona no cultivada

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Bentazona (sal sódica)	50723-80-3	256-735-4	-	44,22	Acute Tox. 4: H302; Skin Sens. 1: H317;	(3)

Versión:	03
Fecha de Emisión:	23/06/2015

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
					Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Chronic 3; H412	

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrela el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

No deje solo al intoxicado en ningún caso

En caso de inhalación

Retire al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Obtener atención médica si se desarrollan síntomas

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón, sin frotar, durante 15-20 minutos.

Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación; no olvide retirar las lentillas. Obtener atención médica si la irritación persiste.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Puede producir alteraciones renales. Puede causar alteraciones en el SNC. Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.

4.3. Indicación de toda atención médico y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

Control hidroelectrolítico.

Tratamiento sintomático.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/06/2015

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua directos

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse – óxidos de azufre, nitrógeno o carbono. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Medidas de protección:**

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible), evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	23/06/2015

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.
Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.
Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.
Mantener una buena higiene personal (Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto).
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
No complementar la utilización del producto con escarda manual. En caso de ser necesaria en el cultivo del arroz, no debe realizarse hasta al menos 30 días después de la aplicación y el acceso a la zona inundada debe realizarse con botas de protección química extralargas de clase 2 (caucho, poliméricas, etc.) y guantes de protección química.
No aplicar el producto cuando las temperaturas sean inferiores a 19°C o superiores a 32°C.
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
Evitar temperaturas por debajo de 0° C y superiores a 35° C
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Bentazona:

ADI: 0,1 mg/Kg pc/día
AOELsistémico: 0,13 mg/Kg pc/día
AOEL inhalación: No relevante
ARfD: 0,25 mg/Kg pc*

* Estos valores han sido establecidos para la sustancia activa Bentazona en la revisión realizada para su inclusión en el Anexo I de la Directiva Europea 91/414/CEE

Versión:	03
Fecha de Emisión:	23/06/2015

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección facial

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes de nitrilo y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Usar equipo respiratorio adecuado

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Amarillo castaño
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No descriptible
pH	7,3 – 7,4 (1% p/v)
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	Información no disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,185 g/cc
Solubilidad(es)	Completamente soluble en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	565 °C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	6,47 cP a 20°C
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/06/2015

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Información no disponible.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar almacenar en condiciones húmedas y de calor, cerca de fuentes de calor e ignición. Mantener alejado de alimentos, bebidas y superficies acuáticas. Temperaturas extremas (inferiores a 5° C o superiores a 40° C).

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse probablemente humos tóxicos y gases irritantes.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****Bentazona**Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀ (ratas)	1400 - 1800 mg/kg pc
Toxicidad cutánea	DL ₅₀ (rata)	> 5000 mg/kg pc
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀ (4h, rata)	> 5,1 mg/l de aire
Conclusión: Nocivo en caso de ingestión (Categoría 4)		

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Irritante

Conclusión: Irritante ocular (categoría 2)

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Sensibilizante cutáneo (cobaya) (OECD 406)

Conclusión: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1.

Mutagenicidad:

No observada (OECD 475)

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/06/2015

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

No observada (OECD 453)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

No tóxico para la reproducción (OECD 416)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

STOT-Exposición única:

No demostrado

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mezcla**Toxicidad aguda:**

Toxicidad oral DL₅₀ (ratas) 1000-2000 mg/kg pc (OECD 401)

Toxicidad cutánea DL₅₀ (rata) > 4000 mg/kg pc (OECD 402)

Toxicidad por inhalación CL₅₀ (4h, rata) > 4,8 mg/l de aire (OECD 403)

Conclusión: Nocivo en caso de ingestión (Categoría 4)

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejos, OECD 404)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante (conejos, OECD 405)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Sensibilizante cutáneo (en función de la sustancia activa)

Conclusión: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1.

Mutagenicidad:

No observada (en función de la sustancia activa)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

No observada (en función de la sustancia activa)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

No tóxico para la reproducción (en función de la sustancia activa)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.1.1. Información sobre posibles vías de exposición

Vías de entrada: Contacto con la piel, los ojos, inhalación e ingestión

11.1.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver sub-apartado 4.2.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	23/06/2015

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Bentazona

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces	CL ₅₀ (96h)	> 100 mg/l (<i>Bluegill sunfish</i>)
Invertebrados acuáticos	CE ₅₀ (48h)	64 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Abejas (oral y contacto)	LD ₅₀	> 200 µ/abeja (<i>Apis mellifera</i>)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces	NOEC (28d)	48 mg/l (Rainbow trout)
Invertebrados acuáticos	NOEC (21d)	120 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Aves	CL ₅₀	> 5000 ppm (codorniz y ánade real)

Mezcla

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces	CL ₅₀ (96h)	> 100 mg/l (<i>Bluegill sunfish</i>)
Invertebrados acuáticos	CE ₅₀ (48h)	> 500 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas	CE ₅₀ (96h)	140 mg/l (<i>Ankistrodesmus bibrainus</i>)
Abejas (oral y contacto)	LD ₅₀	> 493 µ/abeja (<i>Apis mellifera</i>)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces	NOEC (28d)	> 100 mg/l (Rainbow trout)
Invertebrados acuáticos	NOEC (21d)	250 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Bentazona

Degradación aeróbica: Mineralización tras 100 días: 6.9% (90 días) / Residuos no extraíbles: 44-74% (90 días).
 Degradación anaeróbica: Agua: 87,7% (365 días) / Sedimento: 5,5% (365 días)

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow) de la sustancia activa es, a 22°C, de 0,55 a pH 9, -0,4 y -0,77 a pH 5. Como está por debajo de 3, el potencial de bioacumulación se considera bajo.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/06/2015

Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vació al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vació después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.4. Grupo de embalaje

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.5. Peligros para el medioambiente

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	23/06/2015

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 03; Reemplaza: 02
 Cambios realizados: Modificación completa por adaptación al Reglamento CLP (1272/2008)
 Versión: 02; Reemplaza: 01
 Cambios realizados: Actualización de la Sección 3

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.
 FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>
 Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

H302	Nocivo en caso de ingestión
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.